



Ayuda a mantener tu banco cuenta saludable mientras tú sanas.

Seguro de Accidentes



Gladewater Independent School District

Seguro de Accidentes, que llamamos Beneficios por Lesión Accidental, pone dinero en su bolsillo en caso de un accidente cubierto, ayudando a aliviar el estrés financiero para que usted pueda enfocarse en recuperarse. Los incidentes cubiertos incluyen cosas como huesos rotos, laceraciones, necesidades de transporte de emergencia y más.



Si usted tiene alguna pregunta sobre sus opciones de beneficios, visite https://gladewaterisd.pasito.ai/r/benefits_package_page

¿Qué son los Beneficios por Lesión Accidental?

Para apoyar su bienestar financiero, Gladewater Independent School District está ofreciendo Beneficios por Lesión Accidental para todos los empleados elegibles. Esta cobertura es pagada por usted y está disponible para usted y sus dependientes elegibles. Ofrece pagos en efectivo para una variedad de lesiones accidentales y los servicios incurridos como resultado. Los beneficios en efectivo lo ponen en control. Usted debe estar activamente trabajando con su empleador en el día en que su cobertura entra en vigor. Úselo para cosas como:

- Cuidado de niños
- Comestibles
- Servicios básicos
- Gastos Médicos

Nuestros Beneficios por Lesión Accidental cubren más de 200 tipos de lesiones. Aquí hay algunos beneficios comúnmente cubiertos.

Beneficio	Monto del beneficio	
	Plan 1	Plan 2
Radiografía	\$100	\$200
Cuidado de seguimiento	\$100	\$150
Examen diagnóstico	\$300	\$400
Visita médica inicial	\$150	\$200
Terapia	\$75	\$100
Atención de urgencia	\$150	\$200
Ambulancia terrestre	\$750	\$1,000
Observación hospitalaria/ Estadía corta	\$300	\$400
Tarifa de servicio ambulatorio	\$150	\$200

Manténgase proactivo sobre su salud y obtenga recompensas.

Beneficio de Evaluación de Salud: Cuando usted o un miembro de la familia cubierto completa un examen preventivo elegible como un examen físico anual, mamografía, colonoscopia o prueba de sangre biométrica, usted recibirá \$50 por persona, por año calendario directamente a usted. Es una forma simple de compensar el costo de los chequeos de rutina mientras maximiza sus beneficios.

Beneficio de Prevención de Accidentes: Un beneficio de prevención de accidentes proporciona efectivo para cubrir exámenes, pruebas, evaluaciones de detección y programas de cuidado preventivo. Estos servicios, que van desde exámenes oftalmológicos hasta programas de seguridad y capacitación para conductores, ayudan a mantener su salud y prevenir enfermedades o lesiones graves. Cada individuo cubierto bajo su plan puede reclamar sus propios beneficios.

Cómo funcionan los Beneficios por Lesiones Accidentales:

La Historia de Jayden¹

Jayden jugaba baloncesto durante toda la escuela secundaria y aún jugaba tan a menudo como podía. Un sábado durante un juego informal, se tropezó y cayó fuerte. Cuando su muñeca se inflamó y no podía levantarse sin sentir mareos, sus amigos llamaron una ambulancia para transportarlo a la sala de emergencias.

Se fue a casa con un brazo enyesado e instrucciones sobre la recuperación de una conmoción cerebral. Le tomó algo de tiempo recuperarse, pero Jayden pudo descansar tranquilo. Había marcado la casilla de Seguro de Accidentes, que llamamos Beneficios por Lesiones Accidentales, durante el Período de Inscripción Abierta en el trabajo. Le pagó un beneficio en efectivo que utilizó para ayudar a cubrir gastos médicos, comida y alquiler mientras se recuperaba.

El plan paga un monto del beneficio para cada servicio cubierto como resultado del accidente de Jayden.

Servicio	El Plan de Accidentes Paga
Ambulancia Terrestre	\$1000
Sala de Emergencias	\$300
Radiografía	\$200
Tomografía Computarizada (examen de diagnóstico)	\$400
Fractura de Muñeca	\$1500
Seguimiento de Accidentes	\$450 (\$150/visita x3)
Quiropráctico	\$750 (\$75/visita x10)
Fisioterapia	\$1000 (\$100/visita x10)
Total	\$5600



Si tiene alguna pregunta sobre sus opciones de beneficios, visita https://gladewaterisd.pasito.ai/r/benefits_package_page



The Hartford Insurance Group, Inc., (NYSE: HIG) opera a través de sus subsidiarias, incluida la compañía de suscripción Hartford Life and Accident Insurance Company, bajo el nombre de marca The Hartford® y tiene su sede en One Hartford Plaza, Hartford, CT 06155. Para más detalles, lea el aviso legal de The Hartford en www.TheHartford.com. Todos los beneficios están sujetos a los términos y condiciones de la póliza. Las pólizas suscritas por la compañía aseguradora listada arriba detallan exclusiones, limitaciones, reducción de beneficios y términos bajo los cuales las pólizas pueden mantenerse vigentes o ser discontinuadas. Este folleto explica el propósito general del seguro descrito, pero de ninguna manera cambia o afecta la póliza como fue emitida. En caso de discrepancia entre este folleto y la póliza, se aplican los términos de la póliza. Los detalles completos están en el Certificado de Seguro emitido a cada individuo asegurado y la Póliza Maestra emitida al asegurado. Los beneficios están sujetos a disponibilidad estatal. © 2025 The Hartford

LA PÓLIZA DE ACCIDENTE ES UNA PÓLIZA DE BENEFICIO LIMITADO SOLO POR ACCIDENTE. PROPORCIONA COBERTURA SOLO PARA LOS BENEFICIOS O SERVICIOS LIMITADOS ESPECIFICADOS EN LA PÓLIZA. Este plan de beneficio limitado (1) no constituye cobertura médica importante, y (2) no cumple con el mandato individual de la Ley de Cuidado de Salud Asequible (ACA) porque la cobertura no cumple con los requisitos de cobertura esencial mínima.

La serie de Formulario de Accidentes incluye GBD-3300, GBD 3500, GBD-2000, GBD-2300, o equivalente estatal.

No disponible en todos los estados.

En Nueva York: Esta póliza de Accidentes proporciona seguro de ACCIDENTES solamente. NO proporciona seguro básico de hospital, seguro médico básico o seguro médico mayor como se define en el Departamento de Servicios Financieros del Estado de Nueva York. AVISO IMPORTANTE—ESTA PÓLIZA NO PROPORCIONA COBERTURA PARA ENFERMEDAD.

Este caso es ficticio y solo con fines ilustrativos.

2940287 05-25

Gladewater Independent School District Accident Benefits

BENEFICIOS DE ATENCIÓN INICIAL Y DE EMERGENCIA		BENEFICIOS DEL PLAN 1	BENEFICIOS DEL PLAN 2
Accidente Inicial	Una vez por accidente	\$150	\$200
Visita Inicial a Profesional Médico/Médico	Una vez por accidente	\$150	\$200
Atención de urgencia	Una vez por accidente	\$150	\$200
Sala de emergencias	Una vez por accidente	\$250	\$300
Observación Hospitalaria/ Estadía Corta	Una vez por accidente	\$300	\$400
Ambulancia - Aérea	Una vez por accidente	\$1,500	\$2,000
Ambulancia - Terrestre/ Acuática	Una vez por accidente	\$750	\$1,000
Radiografía	Una vez por accidente	\$100	\$200
Examen de Diagnóstico	Una vez por accidente	\$300	\$400
BENEFICIOS DE ATENCIÓN DE SEGUIMIENTO		BENEFICIOS DEL PLAN 1	BENEFICIOS DEL PLAN 2
Visita de Seguimiento a Profesional Médico/Médico	Hasta [3] visitas por accidente	\$100	\$150
Servicios de Terapia	Hasta [10] visitas cada una por accidente	\$75	\$100
Cuidado de Acupuntura/ Quiropráctica	Hasta [10] visitas cada una por accidente	Hasta \$50	Hasta \$75
Servicios de Salud en el Hogar	Hasta [10] visitas cada una por accidente	\$75	\$100
Viaje Médico	Hasta [4] días por accidente	\$400	\$600
Alojamiento del Acompañante	Hasta [15] noches por accidente	\$150	\$200
Transporte/Servicio de Viaje Médico de Seguimiento	Hasta [3] viajes por accidente	\$25	\$50
Ayuda de Movilidad	Una vez por accidente	Hasta \$1,000	Hasta \$1,500
Medicamento Recetado	Una vez por accidente	\$25	\$50
Manejo del Dolor	Una vez por accidente	Hasta \$300	Hasta \$400
Cuidado Familiar	Hasta [30] días por accidente	\$50	\$75
Cuidado de Mascotas	Hasta [30] días por accidente mientras el asegurado está confinado	\$50	\$75
Beneficio de Evaluación de Salud o Beneficio de Prevención de Accidentes	Una vez por año para cada persona cubierta	\$50	\$50
BENEFICIOS DE CUIDADO HOSPITALARIO/CONFINAMIENTO		BENEFICIOS DEL PLAN 1	BENEFICIOS DEL PLAN 2
Admisión Hospitalaria	Una vez por accidente	\$1,000	\$1,500
Confinamiento Hospitalario	Hasta [90] días por accidente	\$200	\$300
Confinamiento en Unidad de Cuidados Intermedios	Hasta [30] días por accidente	\$400	\$500

Admisión en UCI	Una vez por accidente	\$2,000	\$3,000
Confinamiento en UCI	Hasta [15] días por accidente	\$400	\$600
Confinamiento en Instalación de Cuidado Continuo	Hasta [90] días por accidente	\$200	\$400
BENEFICIOS DE LESIÓN ESPECÍFICA		BENEFICIOS DEL PLAN 1	BENEFICIOS DEL PLAN 2
Conmoción Cerebral	Una vez por accidente, hasta [3] por año	\$200	\$400
Quemadura	Una vez por accidente	Hasta \$20,000	Hasta \$25,000
Quemadura - Injerto de Piel	Una vez por accidente por quemadura(s) de tercer grado	50% del beneficio de quemadura	50% del beneficio de quemaduras
Dental	Una vez por accidente	Hasta \$300	Hasta \$600
Luxación	Una vez por accidente	Hasta \$4,000	Hasta \$5,000
Lesión Ocular	Una vez por accidente	Hasta \$500	Hasta \$750
Fractura	Una vez por accidente	Hasta \$4,000	Hasta \$5,000
Laceración	Una vez por accidente	Hasta \$500	Hasta \$1,000
Lesión del Oído	Una vez por oído durante la vida	\$250	\$250
Herida de Bala	Una vez por accidente	\$500	\$1,000
Herida Penetrante	Una vez por accidente	\$100	\$150
Lesión de Deporte Amateur Organizado	Hasta \$2000/accidente	25% aumento de beneficios no catastróficos	25% aumento de beneficios no catastróficos
BENEFICIOS DE CIRUGÍA		BENEFICIOS DEL PLAN 1	BENEFICIOS DEL PLAN 2
Cirugía Exploratoria o Desbridamiento	Una vez por accidente	\$150	\$200
Cirugía Mínimamente Invasiva (Basada en Endoscopio)	Una vez por accidente	\$500	\$750
Cirugía Abdominal/Craneal/Torácica	Una vez por accidente	\$3,000	\$4,000
Reparación de Hernia	Una vez por accidente	\$500	\$750
Reparación de Disco Herniado	Una vez por accidente	\$1,000	Exactly
Reemplazo Articular	Una vez por accidente	\$2,500	\$5,000
Cartílago de Rodilla	Una vez por accidente	Hasta \$1,000	Hasta \$2,000
Otra Cirugía No Especificada	Una vez por accidente	\$500	\$750
Reparación de Tendón/ Ligamento/Manguito Rotador	Una vez por accidente	Hasta \$1,000	Hasta \$1,500
Tarifa de Instalación de Cirugía Ambulatoria	Una vez por accidente	\$150	\$200
Productos Sanguíneos (Sangre/ Plasma/Plaquetas)	Una vez por accidente	\$500	\$750
Anestesia General	Una vez por accidente	\$150	\$300
CATASTRÓFICO		BENEFICIOS DEL PLAN 1	BENEFICIOS DEL PLAN 2
Muerte Básica	Dentro de [90] días; Cónyuge al 50% e Hijo(a) al 25%	\$50,000	\$80,000
Muerte por Transportista Común	Dentro de [90] días	\$150,000	\$240,000
Transporte de Restos Mortales	Una vez durante la vida	\$2,000	\$3,000

Desmembramiento/Pérdida Funcional	Una vez por accidente; Cónyuge al 50% e Hijo(a) al 25%	Hasta \$50,000	Hasta \$80,000
Parálisis	Una vez por accidente	Hasta \$40,000	Hasta \$60,000
Coma	Una vez por accidente	\$10,000	\$15,000
Prótesis	Una vez por accidente	Hasta \$2,000	Hasta \$3,000
Modificaciones Razonables de Residencia/Vehículo	Una vez por accidente	\$5,000	\$7,500